



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Latina

**Fecha de celebración:** 22 de julio de 2020

**Hora de convocatoria:** 18:00 horas

**Lugar:** Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas nº 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 17 de julio de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el día 23 de junio de 2020.

### II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de junio de 2020.

### PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 3.** **Propuesta nº 2020/500335.** De conformidad con el artículo 81.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid en relación con el artículo 14.1 y 15.2.a) del Reglamento Orgánico de los Distritos, como Concejal Presidente del Distrito de Latina, elevo a la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta:

"Dar el nombre de "Margarita Salas" al futuro Centro de Mayores situado en la calle Blas Cabrera de Distrito Latina, en reconocimiento a su trayectoria".

### PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4.** **Proposición nº 2020/485884 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina realice cuantas actuaciones sean oportunas incluido instar al Área de Gobierno, Familia, Igualdad y Bienestar social, para la puesta en marcha de un plan integral específico para el Barrio de Caño Roto, en el Distrito de Latina que entre otras medidas sirva para la prevención de conductas de riesgo, apoyo a las personas mayores, apoyo personas con problemas de enfermedad mental y con discapacidad, programas para jóvenes y educación infantil, atención social a mujeres mayores y mujeres de origen extranjero, un plan

de empleo y un conjunto de actividades de carácter comunitario que den mayor cohesión al barrio.

**Punto 5. Proposición nº 2020/485885 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** para que por parte de la Junta Municipal de Latina realice cuantas actuaciones sean oportunas incluido instar al Área de Gobierno correspondiente para que actúe de forma urgente sobre las zonas y calles degradadas del distrito que se han convertido en zonas sin desbrozar con alto riesgo de incendios, vertederos y espacios donde se acumulan residuos de todo tipo de forma incontrolada, marcando los puntos de:

- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle Casuarina.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle José de Cadalso.
- Desbrozar los márgenes de la carretera de Fortuna con Pinar de San José.
- Desbrozar las parcelas de la calle Poema Sinfónico y calle Sinfonía.
- Vertidos de escombros y residuos Solar de la avenida Las Águilas con calle Monroy.
- Vertidos de escombros y residuos Parking y zona ajardinada junto la estación Aviación Española.
- Vertidos de escombros y residuos en la calle Gordolobo junto Campo de Fútbol.
- En los puntos de contenedores y recogidas de residuos y basuras de la calle Ocaña del 195 al 199.
- Acumulación de vertidos y residuos en la calle Los Yebenes 153, 155 y 157.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras en la Colonia Puerto Chico.
- Escaleras de acceso a la calle Monsalupe.
- A lo largo de la calle Sepúlveda entre los números 20 y 60.
- A lo largo de la calle Cebreros entre los números 1 y 39.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle Mauregato.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras en C/Grandeza Española 51 y 53.
- En los puntos de contenedores y recogida de residuos y basuras a lo largo de la calle Jaime Vera.
- Desbrozar la parcela junto parking CDM Gallur en la calle Gallur.
- Restos de desbrozar zonas ajardinadas y terrazas en calle Gallur 151 y 159.
- Residuos y acumulación de basura junto Auditorio Parque Cerro Almodóvar.
- En Papeleras zonas terrazas y deportivas a lo largo de la carretera de Boadilla del Monte.

**Punto 6. Proposición nº 2020/485890 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se dedique un espacio público (calle, zona de esparcimiento, zona verde, instalación-edificación, etc...) a doña Emilia Ortiz Álvarez, Presidenta de la AA.VV. de Las Águilas, fallecida el pasado mes de febrero de este año.

**Punto 7. Proposición nº 2020/487867 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal de Distrito o Área correspondiente para realización de programas que fomenten el voluntariado social entre jóvenes para labores de acompañamiento a mayores y en centros de dependencia. Para ello se creará una bolsa de voluntarios coordinada por la administración. Algunas actividades serían:

- Asistencia domiciliaria de los mayores que viven en sus casas y que así lo deseen.
- Visitas y colaboraciones en los centros de mayores del distrito que promuevan las actividades comunes jóvenes-mayores.
- Visitas y colaboraciones en los centros de dependencia del distrito como APAIPA o centro El Despertar.



- Punto 8.** **Proposición nº 2020/488024 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando que se inste al Área de Gobierno competente a realizar una auditoría de las residencias de ancianos, con independencia de su modelo de gestión, revisando los indicadores que garanticen la calidad de la gestión, donde se garantice que se cumplen las condiciones señaladas en los pliegos, que la nutrición de los mayores sea variada y sana y se aumente la inversión en recursos humanos para la contratación de más personal de atención, técnicos de enfermería y gerocultor. Potenciar la cultura del cuidado de los mayores. Es esencial que se dote de medios a corto plazo para evitar las muertes de mayores ante un posible rebrote y se establezca una mayor coordinación entre los distintos actores sociales y sanitarios.
- Punto 9.** **Proposición nº 2020/488081 formulada por el Grupo Municipal VOX** para que se inste al Área correspondiente del Ayuntamiento, Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social o, en su caso, a la Comunidad de Madrid, para que promueva el cumplimiento de normativa de la CAM Decreto 78/2017, de 12 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la instalación y utilización de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario y se crea su Registro, procediéndose a la instalación de desfibriladores en todos los centros de mayores del distrito, y en su caso, de la ciudad de Madrid.
- Punto 10.** **Proposición nº 2020/488102 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuese necesario, para que se dedique un espacio público (calle, zona de esparcimiento, zona verde, instalación-edificación...) a doña Emilia Ortiz Alvarez, presidenta de la AAVV Las Águilas, fallecida el pasado mes de febrero de este año.
- Punto 11.** **Proposición nº 2020/489021 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que vigile el cumplimiento exhaustivo del pliego de condiciones del Contrato Integral de Limpieza y Conservación de Zonas Verdes concretamente del lote 3 en el que se incluye el Distrito de Latina así como el de Recogida de Residuos Urbanos e intensifique las inspecciones en materia de limpieza, dado que siguen sin alcanzarse los estándares mínimos exigibles de limpieza y salubridad deseables en el Distrito de Latina.
- Punto 12.** **Proposición nº 2020/489024 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario para que se dedique un espacio público (calle, zona de esparcimiento, zona verde, instalación, edificación, etc...) a D<sup>a</sup> Emilia Ortiz Álvarez presidenta de la AAVV de Las Águilas fallecida en el mes de febrero de 2020.
- Punto 13.** **Proposición nº 2020/489990 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina, y en su caso, instando al Área de Gobierno correspondiente, y en coordinación con los centros escolares y la Comunidad de Madrid, se proceda a planificar y poner en marcha la dotación de los equipamientos higiénico-sanitarios, y la realización de las obras y mejoras necesarias en los edificios educativos de titularidad municipal, para el inicio del curso escolar 2020-2021 con las máximas garantías de seguridad frente a la situación de riesgo sanitario derivada de la epidemia de COVID.
- Punto 14.** **Proposición formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al área de gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se dedique un espacio público a doña Emilia Ortiz Alvarez, Presidenta de la AVV Las Águilas fallecida el pasado mes de febrero de este año.

#### PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

- Punto 15.** **Proposición nº 2020/477121 (1) presentada por la Comisión Permanente del Foro Local**, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondiente, para mejorar

los Servicios de Asistencia Domiciliaria pública, a través de una mayor dotación de recursos humanos y materiales con las siguientes características:

- Un incremento en el número de profesionales que atiende a los mayores.
- Una mayor eficiencia y regularidad en los horarios de atención del Servicio.
- La asignación con carácter fijo y permanente del/la profesional que atiende a cada usuario/a del servicio.

**Punto 16. Proposición nº 2020/477121 (2) presentada por la Comisión Permanente del Foro Local,** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondiente, para dotar de aparcamientos para bicicletas y patinetes todos aquellos Centros Educativos Públicos del Distrito de Latina que en la actualidad no tienen.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

**Punto 17.** Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

#### PREGUNTAS

**Punto 18. Pregunta nº 2020/485883 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué actuaciones se están realizando desde la Junta Municipal de Latina, en contacto o no con el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, para la apertura de un Espacio de Igualdad en el Distrito de Latina, aprobado en la sesión de pleno del Distrito de fecha 12 de febrero de 2020.

**Punto 19. Pregunta nº 2020/485898 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer si el equipo de Gobierno piensa cumplir el acuerdo del Pleno de la Junta Municipal de Latina del Pleno de mayo de 2017 por el que se aprobaba por unanimidad de todos los grupos una Propuesta del Grupo Municipal Socialista de Latina para la realización de futuros equipamientos públicos que sean más necesarios para el barrio administrativo de Aluche en la parcela situada en la calle Camarena 275. Esta semana el equipo de gobierno anunciaba otros planes para dicha parcela.

**Punto 20. Pregunta nº 2020/488109 formulada por el Grupo Municipal VOX** solicitando conocer qué situación urbanística tiene el fondo de saco correspondiente al Pº de Extremadura 126 y 128 posteriores, que tienen acceso por la calle Turismundo, qué servicios y obras municipales tienen. Todo ello referido a las condiciones de urbanización, de accesibilidad, de iluminación, de regulación del estacionamiento, limpieza, saneamiento... Solicitan también información sobre si hay algún plan de intervención municipal en este punto.

**Punto 21. Pregunta nº 2020/488999 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer, en relación con el Plan Sures que presentó el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid el pasado 23 de junio, en el que se prevé destinar en 2020 49,2 millones de euros para el desarrollo de los distritos del sur y este, qué medidas concretas se van a ejecutar en el Distrito de Latina con cargo a este Plan este año y con qué presupuesto.

**Punto 22. Pregunta nº 2020/489005 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando saber si el Concejal-Presidente cree que la metodología empleada para el proceso de toma de decisión colectiva de la modificación del recorrido y condiciones de la Cabalgata de Reyes para los próximos años ha sido el adecuado para garantizar la participación ciudadana de forma transparente.



- Punto 23.** **Pregunta nº 2020/489008 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer en qué situación se encuentran las dotaciones de servicios sociales del distrito, y para cuándo está previsto abrir al público todos los centros para atender a los/as vecinos/as que están en situación de exclusión social y emergencia alimentaria, los/as cuales, en la actualidad, están acudiendo a las redes vecinales debido a que no se les ha atendido desde las dotaciones de la Junta del distrito de Latina por saturación de las mismas e infradotación, según en su momento se les refirió desde las mismas.
- Punto 24.** **Pregunta nº 2020/489016 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer si considera el equipo de gobierno de la Junta Municipal del Distrito de Latina que se ha hecho lo suficiente en materia de participación ciudadana y transparencia en el distrito durante la crisis del COVID-19, concretamente entre los meses de marzo a junio.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha  
y hora expresados al pie de este escrito.